

Factura

EDNA NOHEMI, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D4656D0E-0372-40D9-8BB8-9626750B562B
 Serie: D4656D0E Número de DTE: 57819353
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 09:19:12
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 09:19:12
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del 01/09/2022 al 30/09/2022, según contrato número (MEM- 259- 2022).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
<p style="text-align: right;">TOTALES:</p>					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

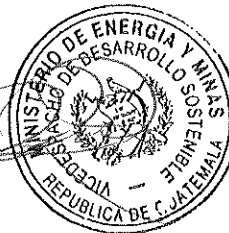
Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-259-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Generar reportes FIN-01; FIN-02; Reporte de Saldos a nivel de auxiliar y Reporte de Libro Mayor Auxiliares de Cuentas del Sistema de Contabilidad Integrada, de enero a junio de 2022, y remitirlos al Área de Inventarios para verificación y confirmación, previo a trasladarlos a la Comisión de la Contraloría General de Cuentas.
- Generar reportes Libro Mayor – Auxiliares de cuentas de la cuenta contable 1112, para remitirlos a la Comisión de la Contraloría General de Cuentas, previo análisis del Área de Tesorería y Contabilidad de UDAF.
- Elaborar Integraciones de las cuentas contables 1232 y 1112, y remitirlas a la Comisión de la Contraloría General de Cuentas, previo análisis de la Coordinación de Contabilidad y de Tesorería UDAF.
- Consolidar información de las áreas de Tesorería, Contabilidad de la UDAF y de Inventarios, para atender requerimientos de la Contraloría General de Cuentas.
- Reporte de Saldos a nivel de auxiliar y Reporte de Libro Mayor Auxiliares de Cuentas del Sistema de Contabilidad Integrada, de enero a junio de 2022 de la cuenta contable 1234, preparar integraciones de las subcuentas y trasladar a la Coordinación de Contabilidad – UDAF y posteriormente remitirlas a la Comisión de la Contraloría General de Cuentas.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Examinar información cargada en el enlace proporcionado por la Dirección de Contabilidad del Estado de ejercicios fiscales comprendidos de 1998 a 2003, con la finalidad de establecer operaciones que afectaron el renglón 332.
- Revisar Comprobantes Únicos de Registro de 1998 a 2003 que obran en el archivo documental del Ministerio de Energía y Minas, relacionados con la cuenta contable de la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso", para conformar expedientes de reclasificación.
- Se conformaron dos expedientes de solicitud de reclasificación de renglón de la cuenta contable 1234, para revisión de la Coordinación de Contabilidad y Jefatura de UDAF, y posteriormente se remitieron a la Dirección de Contabilidad del Estado para su análisis y registro.
- Conocer acciones de seguimiento por parte la Comisión Interna para el Saneamiento de Saldos Contables y Dirección General de Energía, de expediente de solicitud para adscribir al Estado de Guatemala el terreno de la Hidroeléctrica Jolom Ijix.
- Elaborar propuesta de oficio para la Dirección General de Energía en seguimiento a la cuenta contable 1112 Bancos, con relación al saldo del Proyecto Euro Solar.

- Generar reporte de CUR Detallado del Gasto de los ejercicios fiscales 2009 a 2010 del Sistema de Contabilidad Integrada, para establecer operaciones realizadas del Proyecto BID y convertirlos a formato Excel, para su análisis.
- Generar reporte de CUR Detallado del Gasto de los ejercicios fiscales 2009 a 2010 del Sistema de Contabilidad Integrada, para establecer operaciones realizadas del Proyecto Euro Solar y convertirlos a formato Excel para su análisis.
- Analizar observaciones de la Dirección de Contabilidad del Estado, en respuesta a la solicitud de este Ministerio, para cargar bienes provenientes de PERENCO, como parte del saldo contable de las cuentas de mayor 1232, para orientar al Área de Inventarios sobre acciones relacionadas con dicho expediente.

d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior; y


- Seguimiento a solicitud de documentos por parte de la Dirección de Contabilidad del Estado, relacionados con el Área de Tesorería UDAF, para coordinar la entrega y traslado de documentos.

Atentamente,

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



W.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible